

No obstante, si se toman en cuenta los resultados obtenidos en esta elección, sólo representan el 14 por ciento del total de los comités ganadores, y los municipios donde ganaron alcaldías representan solamente el 7.6 por ciento del total de comités en el país. Es decir, los resultados parecen contradecir las opiniones que afirman la existencia de una mayor inclinación hacia este tipo de organizaciones, pues la población no está votando significativamente por los comités, sino por los partidos.

Cuadro 43

Guatemala: Comités cívicos electorales que ganaron alcaldías en 1999

Departamentos	Municipios	Comité Cívico
SACATEPÉQUEZ	Antigua, Guatemala *	CDA
	San Miguel Dueñas	COCIEP
CHIMALTENANGO	Chimaltenango *	CASA
	Pochuta	COCIP
	Yepocapa	CCHM
	San Andrés Itzapa	CCIUPI
SANTA ROSA	Barberena	EL CAFE
SOLOLÁ	Concepción	CCELLC
	Panajachel	CUP
	Santiago Atitlán	CCMA
QUETZALTENANGO	Quetzaltenango *	XEL-JU
	Salcajá	CREA
	Olintepeque	CCX
	Cabricán	CAB'E
	San Martín Sacatepéquez	CCMT
	Colomba	CIP
RETALHULEU	Nuevo San Carlos	CCPP
	El Asintal	CCPD
HUEHUETENANGO	Huehuetenango *	CCH
	Aguacatán	CCDMD
QUICHÉ	Nebaj	COTON
PETÉN	San Francisco	CEIBA
	Sayaxché	CCNS
JUTIAPA	Santa Catarina Mita	COCICA
	Jerez	COCIJER

Fuente: elaboración del DISOP/ASIES, de acuerdo con datos oficiales del TSE.

* Estos 4 municipios son cabeceras del departamento del mismo nombre.

Al respecto, la investigación realizada por la Fundación Frederick Ebert, que analiza la participación de los comités en las elecciones de 1999, concluye que "lo que se comprueba es el creciente interés por participar localmente por medio de los comités cívicos, y que este interés también tiene una clara definición en términos de regiones en las cuales su número y participación es mayor".¹⁶⁷ O sea, a pesar de que los comités no hayan ganado un número grande de alcaldías y puestos en las corporaciones municipales, relativamente hubo más participación en los mismos.

Áreas temáticas

Los aspectos explorados y estudiados en el trabajo de campo realizado fueron los siguientes:

- modalidades de formación y reclutamiento
- objetivos e ideología
- composición y base social
- mecanismos de participación, capacitación y financiamiento
- participación de mujeres e indígenas

La información de campo se recabó en 57 entrevistas realizadas a miembros de los 25 comités cívicos que actualmente eligieron igual número de alcaldías.

Modalidades de formación y reclutamiento

De acuerdo con la información de campo, el proceso de formación de comités cívicos electorales presenta cuatro modalidades identificables. Debe aclararse que la clasificación no implica que en casos particulares las modalidades sean excluyentes; es decir, que puede darse el caso que en un comité coincidan varias modalidades de formación. Primero, están aquellos comités surgidos de la experiencia acumulada por sus fundadores como miembros de comités vecinales pro mejoramiento o de organizaciones no gubernamentales (40%). Un caso típico es el Comité Cívico Electoral Unión Maya de Santiago (CCUMA), de Santiago Atitlán:

¹⁶⁷ Sánchez, Rosa, Op. cit.

"Las personas que forman el comité eran miembros de comités de desarrollo y de obras, y en la formación se contó además con el apoyo de organizaciones como CONIC".¹⁶⁸

La segunda modalidad es la de comités cuyos directivos han participado en comités cívicos anteriores y cuentan con alguna experiencia por haber militado en partidos políticos (20%). Este sería el caso de comités que cuentan con una participación en varios procesos electorales. Otra modalidad se deriva de una coyuntura específica que concierne a la vida del municipio; un caso es el del comité cívico Cambio de Antigua, de la Antigua Guatemala, surgido a raíz de la oposición al traslado de agua del municipio a la ciudad capital. Dentro de este esquema se encuentran también comités que en su origen fueron grupos que entraron en conflicto con las autoridades ediles de turno y que, aprovechando el proceso electoral, se constituyen en comités cívicos (20%).

Finalmente, están aquellos comités sin experiencia previa de participación, y que se organizan alrededor de alguna personalidad o un grupo reducido de la comunidad. En este tipo de proceso de formación, la persona que juega el papel de líder generalmente es el que asume la mayor parte del financiamiento de la organización (20%).

En lo que corresponde a las formas de reclutamiento, los métodos son comunes en casi la totalidad de los 25 comités cívicos estudiados. Se refieren principalmente a los denominados "planes hormiga", basados en visitas domiciliarias y convencimiento por relaciones de afinidad o de parentesco, así como en foros comunitarios. Solamente en uno de los casos se mencionó la prestación de atención médica gratuita como medio de reclutamiento (comité cívico Xekik'el de Olinstepeque, Quetzaltenango). Aunque en algunos casos se menciona la elaboración de propaganda electoral (afiches, volantes, playeras, etc.), ésta fue limitada según los informantes.

¹⁶⁸ En este caso particular es de notar la presencia de una organización de naturaleza nacional, CONIC, que actúa como asesor de un comité cívico electoral.

Cuadro 44
Guatemala: procesos de formación
de comités cívicos electorales

Antecedentes de los líderes	Porcentaje
a) ONG u organizaciones de desarrollo	40 %
b) Comités cívicos o partidos políticos	20 %
c) Conflictos con autoridades municipales anteriores	20 %
d) Liderazgo personal	20 %

Fuente: Asies

Objetivos e ideología

Como objetivos mencionados por la mayoría de los dirigentes y afiliados a los comités cívicos consultados se encuentran: "trabajar para la gente del municipio" y "servicio a la comunidad" (85%); "desarrollo social del municipio" y "realizar obras de beneficio municipal" (75 %); "demostrar que existe gente honrada y capaz para gobernar" (50%); "lograr la participación de la comunidad en la toma de decisiones" (40%); "tener espacio político para la población" (30 %); "promover la participación de la población indígena y de la mujer" (25%); "modernizar la municipalidad" (20%); "mejorar la recaudación de impuestos" (10%); y "promover la cultura y el desarrollo artístico" (5%).

Con relación a la identificación con una ideología, la respuesta más frecuente de los informantes fue la de ubicarse en una posición "neutral" o no tener ninguna adscripción ideológica de su preferencia (60% de los casos). Mientras en el resto (40%), la identificación ideológica se dividió en un 50 % hacia lo que ellos consideraron el centro o a la izquierda, respectivamente. En este último caso, la adscripción coincidió con algún vínculo con la Alianza Nueva Nación, y en particular con la URNG. Esto último se comprobó en dos de los comités cívicos estudiados.

Cabe mencionar que en la mayoría de casos donde la persona afirmó tener identificación con una ideología determinada, hubo cierta ambigüedad en la respuesta y, en algunas ocasiones, contradicción entre los informantes de un mismo comité cívico respecto a su visión política.

Composición

Información proveniente de investigaciones recientes indica que una tercera parte del total de participantes o miembros de comités cívicos electorales son mujeres, una quinta parte de ellas ocupa puestos directivos y solamente una décima parte llega a cargos de elección popular.¹⁶⁹ O sea, en términos generales, en la composición de los comités la presencia de militantes hombres fue mayoritaria (70%), frente al 25 o 30% de participación femenina. La presencia mayoritaria de hombres se refleja en puestos de dirección (80%) y en las candidaturas de puestos de elección popular (90%). Únicamente una sexta parte de los entrevistados manifestó que en la actividad del comité la participación es equitativa entre hombres y mujeres.

Con relación a la participación de la población indígena, la proporción fue alta en un 60% de los casos, lo que en términos generales coincide con el número de comités cívicos que se ubican en zonas donde la cultura maya es mayoritaria. Es decir, que el 70% de los 25 comités que se entrevistaron se encuentran en municipios en donde predomina la población indígena. Sin embargo, también se dan casos, aunque en forma reducida, en donde la población es mayoritariamente indígena, pero los miembros no indígenas del comité constituyen la mayoría, como en Salcajá, Quetzaltenango; y en la cabecera de Huehuetenango.

De acuerdo con los entrevistados, la participación de los jóvenes es alta solamente en un 20 por ciento de comités cívicos, mientras que en el resto el involucramiento de este sector de la población es relativamente bajo. En los comités en donde se da esta situación, la participación de los jóvenes oscila entre un 30 a un 10 por ciento. Se observa que la proporción de jóvenes tiende a ser mayor en aquellos comités de naturaleza más urbana y con menor presencia indígena; el ejemplo más claro sería el comité cívico de Antigua Guatemala, en donde según los informantes dicha participación equivale al 60%.

¹⁶⁹ Sánchez, Rosa Op.cit.

Base social

La mayoría de afiliados, según los entrevistados, pertenece al sector campesino en un 90% de los 25 comités estudiados. El sector de los comerciantes es el que ocupa generalmente el segundo lugar, con excepción de Antigua Guatemala, en donde se señaló que eran mayoría en el comité. El tercer sector en importancia es el de los profesionales que, en el caso de municipios pequeños, se incluye en esta categoría, además de los graduados universitarios, maestros, peritos contadores o bachilleres. En cuarto lugar se ubican los estudiantes, que tienden a coincidir con la población joven. Finalmente, en el 20 por ciento de los casos se mencionó a las "amas de casa" como un sector diferenciado.

Es necesario aclarar que la composición en porcentajes no fue proporcionada en todos los casos, y en aquéllos en que se indicó, siempre fue estimada. Es indudable que se carece de este tipo de registros.

Mecanismos de participación, capacitación y financiamiento

De acuerdo con la información de campo recabada, son básicamente tres las formas que se siguen para la elección de candidatos y juntas directivas. Una primera forma es la que se resume en la siguiente cita: *"Para elegir a la junta directiva participaron representantes de las distintas comunidades, se sometió a votación y así quedó constituida. Participaron de 40 a 50 personas, reuniéndose cada 15 días. Los candidatos fueron propuestos por los representantes comunales y la decisión se tomó en asamblea, lo mismo con el nombre y símbolo"*. (Comité cívico Xekik' El de Olinpeque).

Una segunda forma de elección corresponde al comité cívico del municipio de Santiago Atitlán: *"La elección de junta directiva y candidatos se hizo entre los fundadores del Comité, no hubo comisiones. La junta directiva decidió el nombre y símbolo"*.

La tercera fue una combinación de los dos anteriores: *"A través de asamblea general, la junta directiva y los candidatos por esta última"*. (Comité cívico de Antigua Guatemala).

De conformidad con la ley, la inscripción del comité es simultánea con la inscripción de sus candidatos. Según los informantes, el primero de los mecanismos (participación de representantes de la comunidad) fue el predominante en las dos terceras partes de los casos, mientras que el segundo y tercero (sólo la junta directiva, y la combinación de participación comunitaria y junta directiva) fueron aplicados en una tercera parte de los mismos. En cuanto a la participación de la junta directiva en la elaboración de los programas de gobierno municipal, el 80 por ciento de los comités confirmó que fue esa instancia la que tuvo a su cargo la elaboración de los programas. Cabe destacar que de esta cantidad, la mitad se refirió a la existencia de un ente asesor de las corporaciones municipales, derivada de la junta directiva del comité cívico.

En lo que corresponde a capacitación para sus miembros, la mayoría de los comités (80 por ciento) no cuenta con programas permanentes y cuando se dio formación, ésta se limitó a procedimientos electorales. Solamente un 20 por ciento de los comités habló de capacitación después de las elecciones, aunque sin especificar contenidos.

El financiamiento y recursos fue dado principalmente por afiliados y simpatizantes. Dicho apoyo consistió en lugares para reuniones, vehículos, propaganda y alimentos, o contribuciones monetarias. En algunos comités se mencionó el pago de una cuota mensual o por reunión. De acuerdo con la información puede determinarse que los recursos eran limitados en casi la totalidad de los casos. En algunas situaciones, el aporte económico fue dado por una organización ajena, como fue el caso del comité cívico de Santiago Atitlán, que recibió el apoyo de la coordinadora indígena y campesina CONIC.

Un caso especial es el comité cívico Nuevo Sayaxché, del municipio de Sayaxché, Petén. El candidato electo, actual alcalde del municipio, manifestó haber donado medio millón de quetzales que representó el costo de la campaña.

Participación de mujeres e indígenas

Los datos de participación de la mujer dentro de los comités cívicos estudiados confirman las líneas generales señaladas en anteriores investigaciones sobre el tema. Según la información de campo, en lo que corresponde a la participación de mujeres en los comités, ellas conforman la tercera parte de los afiliados. Respecto a la posibilidad de las mujeres para llegar a puestos directivos y a cargos de elección, se estableció que sólo en un 40% de los comités ha habido espacio para que ocuparan puestos de dirección o fueran candidatas.

Dicha participación, a decir verdad, se limita a la postulación a cargos secundarios para la corporación municipal como concejales titulares o suplentes. El único de los casos a nivel de la alcaldía es el de Amatitlán, que eligió alcaldesa por dos períodos. En tanto que para integrar la junta directiva también la participación es como vocales, pero no como principales directivas. En los casos restantes la participación se limita a colaboración logística en las actividades de campaña: invitaciones, preparación de comida, organización de actividades, etc. Las justificaciones de esta situación apuntan principalmente a visiones conservadoras sobre participación de la mujer en política y su papel dentro de la sociedad. Al respecto, son frecuentes juicios como "a la gente no le gusta que las candidatas sean las mujeres", o "su marido no las deja participar", inclusive por parte de informantes del sexo femenino, en esta investigación.

Es importante mencionar que sobre este punto, las respuestas no difieren según la pertenencia étnica de los entrevistados. Sobre la participación de indígenas en los comités cívicos, como ya se indicó, conviene tener presente que más de la mitad de estas estructuras funcionan en regiones donde la población indígena es mayoritaria. Sin embargo, una lectura comparativa con los planteamientos de comités cívicos considerados no indígenas, no evidencia mayores diferencias en cuanto a objetivos, formas de organización y mecanismos de participación.

En lo que corresponde a demandas concretas, éstas tampoco difieren al considerar la pertenencia étnica. Tienden a predominar las

problemáticas de tipo vecinal o comunitario, como construcción de caminos, infraestructura de servicios, construcción de mercados o escuelas, con relación a demandas de índole cultural o de reivindicación étnica. Tomando la información como referencia, la participación indígena es alta, sin embargo, todavía es necesario continuar investigando para llegar a conclusiones definitivas respecto a rasgos cualitativos de su participación en los comités.

Capítulo 5

CONCLUSIONES

1. El marco normativo y el patrón de interacciones del sistema de partidos políticos en Guatemala presentan frecuentes cambios en un período histórico relativamente breve. En un lapso de aproximadamente 50 años, hubo cuatro grandes cambios en la normativa legal que organiza la actividad de los partidos. Es decir, desde 1944 la historia del sistema de partidos ha sido discontinua, los periodos de estabilidad han sido muy breves, pues fueron rotos por frecuentes crisis políticas e institucionales. No se ha producido un período de tiempo suficiente y constante para que el sistema de partidos se institucionalice; no obstante, como la etapa iniciada en 1984 ha sido la más larga, es altamente probable que permanezca. Ni siquiera en el período democrático de 1944-54, existieron partidos fuertemente institucionalizados, pues se constata que el funcionamiento de los mismos también fue errátil e inestable.

El fenómeno del frecuente cambio en las reglas del juego ha inhibido el desarrollo del sistema, así como el de los partidos en particular, puesto que su institucionalización requiere de procesos de maduración que conllevan largos períodos de tiempo. Esta situación concluirá al entrar el sistema político democrático en una ruta de consolidación, que alcanzará también al sistema electoral.¹⁷⁰

Otra manifestación de inestabilidad es el alto grado de volatilidad electoral que ha experimentado el sistema de partidos políticos, pues debido a un conjunto de fenómenos, entre ellos la falta de sentido de pertenencia e identidad partidaria de la población, el patrón de votación cambia de una elección a otra. Esta inconstancia en el comportamiento electoral explica la entrada y salida de partidos, el

¹⁷⁰ Las reformas pendientes de aprobación por el Congreso no implican cambios radicales o sistémicos, aunque puede darse el caso de que se abra la posibilidad a que se organicen partidos políticos regionales o urbanocéntricos.

carácter efímero de algunos de ellos (partidos *flash*), que también modifican las relaciones al interior del sistema de partidos políticos.

2. El estudio efectuado ha permitido constatar que ante la inestabilidad y consecuente ineficacia de los partidos y del sistema que los articula, y el consiguiente vacío de poder en un determinado momento, se ha producido una tendencia a suplantar las funciones de los partidos políticos por instancias de la sociedad civil, por organizaciones, asociaciones o instituciones, que no están sujetas a una regulación que garantice que efectivamente sean canales representativos de expresión de los intereses de la población. Es notable la inexistencia de una normativa que obligue a que funcionen de acuerdo con los derechos y obligaciones que la ley electoral prescribe, es decir, de mecanismos de rendición de cuentas, como por ejemplo, que organicen asambleas con sus miembros ya sea en el ámbito municipal, departamental o nacional para elegir a sus autoridades, o que hagan transparentes sus mecanismos de toma de decisiones.

Así, en la práctica político-social, las organizaciones de la sociedad civil, con serias limitaciones en la esfera de la representatividad, ocupan el espacio público donde se debate la problemática nacional o la agenda nacional, desplazando a los partidos políticos. El debate nacional es extraparlamentario y con actores no sujetos a una normativa como en otros países en donde actualmente operan, por ejemplo, bajo leyes de participación ciudadana. En el periodo histórico estudiado se comprobó que, en la discusión de los temas nacionales, los partidos políticos son actores de segunda o tercera fila y las asociaciones políticas están ausentes, mientras que las organizaciones gremiales, las asociaciones civiles o las ONG ocupan el papel protagónico, o sea, el papel de interlocutores del Estado en nombre de la sociedad.

Esta situación se explica por la crisis de representación política que vive el sistema partidario y la carencia de liderazgos. La falta de participación y de identificación de los ciudadanos con los partidos ha determinado que se cuestione su representatividad, y su mínimo

cumplimiento del rol de intermediarios entre la sociedad y el Estado. Por ello, la débil y casi inexistente relación de los partidos políticos y las asociaciones políticas con la sociedad, ha compelido a otros sectores sociales a realizar las funciones de los partidos, a través de las organizaciones de la así llamada sociedad civil.

Una de las explicaciones de este fenómeno se encuentra en la exclusión política que se extendió desde 1954 hasta 1996, hasta la represión de las expresiones políticas de carácter reformista, y las consecuencias de la opción revolucionaria y armada de las organizaciones de izquierda que, entre otros efectos, polarizó a la sociedad. Los mecanismos de representación de varias fuerzas sociales se movieron en dirección a las ONG, a las organizaciones de derechos humanos, gremiales y de víctimas de la represión. Desde mediados de los años 80, en el momento de apertura que posibilitó el proceso de democratización, las expresiones reformistas y revolucionarias de la sociedad buscaron en las asociaciones no políticas existentes –canales disponibles y relativamente seguros–, los instrumentos para influir en el Estado, y para llevar su agenda, sus demandas y sus aspiraciones al espacio público.

En parte, la debilidad de los partidos se deriva de una vieja tradición corporativista que aún pervive, y que cuestiona a los partidos como la forma moderna y democrática de representación de intereses. A esto se agrega la alianza y/o subordinación de los partidos a los poderes fácticos (principalmente al ejército y a la elite económica) en el largo periodo que arranca en 1954, y a la desconfianza que es percibida en el sistema de partidos, en deterioro de su imagen y su prestigio ante la población.

3. El grado de desarrollo de la institucionalidad del sistema de partidos es bajo, tal como se ha demostrado en esta investigación, especialmente si se compara con los sistemas de partidos de otros países de América Latina que han tenido un curso estable y democrático, como Costa Rica y Uruguay. De acuerdo con los criterios y metodología adoptados para establecer el grado de

institucionalización —estabilidad en las normas legales, vínculos con la sociedad, aceptación por parte de las elites de los partidos, procesos electorales como los medios más importantes para llegar al poder, y el reforzamiento de sus estructuras internas—, el sistema de partidos en Guatemala tiene, por decirlo así, bajas calificaciones. Hay signos positivos en algunos de ellos, como la recién alcanzada estabilidad de las reglas de juego, la consolidación institucional del andamiaje que garantice la credibilidad de las elecciones, y la legitimidad de los partidos y los procesos electorales, pero todavía persiste el bajo compromiso político-partidario, y falta la lealtad que en otros países forma parte de la herencia cultural y familiar.

4. En la esfera de las relaciones con la sociedad, los partidos políticos en Guatemala no cumplen con la función de organizar intereses y articular grupos sociales alrededor de ideologías, programas y planes de gobierno. Tal fenómeno explica el distanciamiento que existe entre los partidos y los ciudadanos, que no encuentran en las actuales organizaciones partidarias el vehículo para expresarse y organizarse. Por otra parte, los partidos no producen interpretaciones de la realidad económico y social, y tampoco elaboran propuestas de solución a la problemática nacional que logren influir en la opinión pública y muevan la acción gubernamental por senderos realistas y bien informados. Los ciudadanos no encuentran en los partidos la guía para entender y moverse en la realidad. Este fenómeno es ostensible en la historia política puesto que se desarrollan estrategias partidistas de oposición, sin otra intención que la de dañar la imagen del partido gobernante. Y esto se repite cuando la oposición hace gobierno.
5. El personalismo en liderazgo y el desdibujamiento ideológico son dos rasgos de los partidos políticos en Guatemala. De ahí, que algunos partidos tengan un carácter meramente electorero; es decir, son instrumentos para organizar campañas electorales de figuras prominentes coyunturales, políticos o empresarios convertidos en políticos. La mayoría de partidos están organizados alrededor de una figura, mientras que son muy pocos los organizados alrededor de una ideología, de una visión de país, de un programa de gobierno. Este

hecho puede explicar la frecuencia con la que los partidos experimentan escisiones al producirse derrotas electorales, el carácter efímero de algunos de ellos cuando su líder desaparece o cae en desgracia, la debilidad en su estructura organizativa, o su crisis funcional permanente.

A pesar de todo, existe un afán de precisar una identidad ideológica y política por parte de algunos partidos, tal y como lo indica la organización de dos congresos «ideológicos» por parte del PAN y la URNG. Estos esfuerzos evidencian que se ha comprendido la importancia de la claridad ideológica y la imagen política ante los votantes o el electorado.

6. Se ha comprobado que el sistema de partidos políticos ha manifestado tres rasgos positivos en los últimos años: Primero, el descenso de su fragmentación, pues tuvo un alto coeficiente en las elecciones de 1990 (7), y uno relativamente bajo en 1999 (2.9). Segundo, la disminución de la polarización ideológica, ya que las organizaciones políticas se han movido hacia un cierto pragmatismo con diversos matices como consecuencia del fin de la Guerra Fría y de la polarización entre comunismo y capitalismo; del carácter hegemónico de la economía de mercado y la democracia liberal representativa. Y tercero, el descenso también relativo del abstencionismo primario, pues se modificó una tendencia histórica que se inició en 1990, al elevarse el porcentaje de votantes en las elecciones de 1999, con relación a las de 1995. Aún así, los niveles de abstencionismo y ausentismo son muy altos si se comparan con países de Centro y Suramérica.
7. De acuerdo con estudios de opinión, existiría entre la población joven y adulta guatemalteca una falta de confianza en los partidos políticos y en la clase política, debido a que se sienten frustrados y engañados muchas veces en sus ideales, por lo que no aceptan comprometerse. Entre todas las instituciones que componen el sistema de gobierno, los partidos se destacan, como se dijo, por la falta de credibilidad que inspiran en la población. Por ello, puede afirmarse que hay una cultura

de rechazo a los partidos, y en general una actitud antipartidaria que debe revertirse. Las Facultades o Escuelas de Ciencia Política universitarias por su lado, tampoco han hecho crecer en la medida necesaria el aprecio por las ciencias políticas. En este sentido, es alarmante la crisis de participación y afiliación partidaria de los jóvenes. La poca estima por los partidos provoca desinterés y contribuye, junto con otros factores, a la falta de participación de los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y deberes cívico-políticos.

8. Guatemala no disfrutó completamente de libertad política por décadas, y, por consiguiente, muchas expresiones sociales y políticas fueron bloqueadas o se expresaron parcialmente. El fin del conflicto armado y la firma de la paz que trajo consigo el fin de la exclusión política, no significaron el paso inmediato a una democracia estable, participativa y de diálogo. Lo que tuvo lugar fue una apertura política que dio paso a la expresión de las divisiones aún presentes en la sociedad, la Guatemala moderna y la Guatemala tradicional, la rural y la urbana, la que tiene satisfechas sus necesidades y la que vive atrapada en la pobreza. De ahí, precisamente, la importancia de los idearios y los programas de gobierno. Después de la forma de relación social y política caracterizada por la violencia, de la existencia de aparatos clandestinos de represión, de la guerra sucia, de la descomposición de los valores que entraña todo conflicto armado, los procesos de recuperación y de cambio son lentos, y pueden tomar una o dos generaciones. Dado el peso de una historia con estas características, no se puede esperar más que una larga transición. Por ello, el desafío de construir fuertes y estables instituciones políticas partidarias es todavía una de las tareas más ingentes que deben confrontar los guatemaltecos.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera Peralta, Gabriel, «La tragicomedia electoral de la burguesía», Revista **Política y Sociedad**, No. 5, Escuela de Ciencia Política, Usac, 1978.
- ASIES, **La Cultura Democrática de los Guatemaltecos**, Cuatro Estudios, Guatemala, ASIES, 1995-1999.
- _____. **Guatemala: Informe analítico del proceso electoral 1999**, Guatemala, ASIES, 2000.
- _____. Documento base para el XVI Seminario Permanente sobre el Rol de los Partidos Políticos, **La institucionalización de los partidos políticos en Guatemala: un diagnóstico de la situación actual**, Guatemala, ASIES, 2000.
- Bendel, Petra, **Partidos políticos y sistema de partidos en Centroamérica**, Documento de Trabajo, Fundación Guillermo Ungo, 1995.
- Boneo, Horacio, Edelberto Torres-Rivas, **¿Por qué no votan los guatemaltecos? Estudio de participación y abstención electoral**, Guatemala, IDEA, TSE y PNUD, 2000.
- Cardenal, Ana Sofía, Salvador Martí I Puig, **América Central, las democracias inciertas**, Barcelona, Editorial Tecnos, 1998.
- Carpio Nicolle, Jorge, Tesis de Licenciatura, **Los partidos políticos en Guatemala (1954-1978)**, Escuela de Ciencia Política, Usac, 1980.
- Castillo Peraza, Carlos, **Disiento**, México, Plaza y Janés, 1996.
- Coppedge, Michael, **The dynamic diversity of Latin American political parties**, 1998, Internet.
- Coppedge, Michael, **Latin American Parties: Political Darwinism in the Lost Decade**, Indiana, University of Notre Dame, Kellogg Institute, 1999.
- Di Tella, Torcuato, **Historia de los partidos políticos en América Latina, siglo XX**, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Gálvez, Víctor, **La transición y los partidos políticos**, San José, Flacso, 1992.
- González, Secundino, Edelberto Torres-Rivas, "La difícil legitimidad: elecciones en Guatemala", Revista **Diálogo**, Nos. 11 y 12, Año 3, octubre de 1999, Flacso.

- Handy, Jim, **Revolution in the Countryside, Rural Conflict and Agrarian Reform in Guatemala, 1944-1954**, North Carolina, The University of North Carolina Press, 1994.
- IDEA, **Democracia en Guatemala. La misión de un pueblo entero**, Colombia, IDEA, 1998.
- Inforpress Centroamericana, **Guatemala, elecciones de 1985**, Guatemala, 1985.
- Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales, Escuela de Ciencia Política, USAC, Revista **Política y Sociedad**, Número extraordinario sobre los partidos políticos y el Estado guatemalteco, desde 1944, Guatemala, Usac, 1978.
- Lechner, Norbert, **El nuevo contexto de los partidos políticos**, Seminario La Democracia Política y Electoral en América Latina y el Caribe ante el nuevo siglo, Chile, internet, 2000.
- Lipset, Seymour Martin, "La necesidad de los partidos políticos", México, Revista **Letras Libres**, febrero 2000, año II, número 14.
- Mainwaring, Scott, y Timothy Scully, **Building Democratic Institutions, Party Systems in Latin America**, Stanford, California, The University of Stanford Press, 1995.
- Michels, Robert, **Political Parties**, New York, Dover Publications, 1959.
- Organización de los Estados Americanos, **Compilación de documentos técnicos de análisis**, Comisión de Reforma Electoral, Guatemala, OEA, 1998.
- Reyes, Miguel Angel, "Guatemala: elementos para comprender la jornada electoral", Revista **Polémica**, Nos. 14 y 15, San José, Costa Rica, 1984.
- Rodas Martini, Pablo, artículos publicados en Siglo Veintiuno y el Periódico, 1997/2002
- Rosada Granados, Héctor, "Guatemala: elecciones generales, 1990/1991, Revista **Política y Sociedad**, Nos. 25-28, Escuela de Ciencia Política, Usac, 1989/1991.
- Sartori, Giovanni, **Partidos y sistemas de partidos**, Madrid, Alianza Editorial, 2000 (primera reimpresión).
- Sichar Moreno, Gonzalo, **Historia de los partidos políticos guatemaltecos**. Quetzaltenango, Editorial Los Altos, 1999.
- Solórzano Martínez, Mario, "Guatemala, 1954-1957: la reacción al poder",

- Revista **Polémica**, San José, Costa Rica, 1982.
- Thesing, Josef, "Elecciones y cambio político en Guatemala", Revista **Política y Sociedad**, No. 2, Escuela de Ciencia Política, Usac, 1976.
- Torres-Rivas, Edelberto, Juan Alberto Fuentes K. Compiladores, **Democracia, etnicidad y seguridad**, Guatemala, PNUD, 1999. Contiene artículos de Mario Solórzano y Edmundo Urrutia.
- Tribunal Supremo Electoral, **Memoria de las elecciones 95-96**, Tomos I y II, Guatemala, 1996-
- Villagrán Kramer, Francisco, **Biografía política de Guatemala, Los pactos políticos de 1944 a 1970**, Guatemala, Flacso, 1993.



Asociación de Investigación y Estudios
Sociales (ASIES).
Guatemala, C.A.

ASIES es una entidad de servicio, privada y no lucrativa, orientada a la reflexión, la investigación científica y el análisis de la realidad nacional. Trata de estimular la participación ciudadana en los procesos de búsqueda e implementación de soluciones concretas para la problemática del país.

Surgida en 1979 y fundada en 1982, la Asociación de Investigación y Estudios Sociales -ASIES- adquirió personalidad jurídica mediante Acuerdo Gubernativo número 608-88, del 2 de agosto de 1988.

Fines:

- Llevar a cabo investigaciones y análisis de la realidad política, económica-social y cultural del país.
- Promover el estudio, discusión y reflexión sobre los problemas nacionales y sobre aquellos problemas internacionales que afecten al país.
- Contribuir a la formación permanente de los asociados, mediante el enriquecimiento de su caudal de conocimientos científicos.

Funciones:

- Constituir un foro nacional de reflexión y discusión de los fenómenos socio-políticos, económicos, ambientales y culturales que conforman la problemática guatemalteca, mediante la organización de actividades públicas y privadas.
- Mantener relaciones de intercambio y cooperación con entidades públicas y privadas de carácter cultural y científico, tanto nacionales como internacionales.
- Contribuir a la formación de los ciudadanos mediante la difusión de los resultados de sus trabajos de investigación y de análisis de la realidad nacional.

ASSOCIATION FOR SOCIAL RESEARCH AND STUDY -ASIES-

ASIES is a private, non-profit service and cultural entity, dedicated to promote reflexive study, scientific research and analysis of Guatemalan reality. It tries to stimulate the search and implementation of concrete solutions to the country's problems, encouraging citizen participation.

Born in 1979 and founded in 1982, the Association of Social Research and Study -ASIES- acquired its juridical personality by Government Decree No. 608-88, dated August 2nd., 1988.

Purposes

- Carry out research studies and analysis of the political, socioeconomic and cultural situation of Guatemala.
- Promote study, discussion and reflection on national problems, and on those international problems that affect the country.
- Contribute to the permanent qualification of its associates, constantly increasing their scientific knowledge.

Functions

- Constitute a national forum for the discussion and reflection on the various aspects of the Guatemalan reality -socioeconomic, cultural, political and others- through the organization of diverse activities, both private and public.
- Maintain constant exchange and cooperation relations with the public and private cultural and scientific entities.
- Constantly improve the formation of Guatemalan citizens, through the publication and diffusion of the results obtained in its research studies and its analysis of national reality.